

Convocan a elecciones generales en Ecuador para el 7 de febrero de 2021



Quito, 17 sep (RHC) El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Ecuador convocó a comicios presidenciales para el 7 de febrero de 2021, en las que se designará al sucesor del presidente Lenín Moreno tras cuatro años en el poder.

"Por unanimidad en el Pleno CNE aprobamos la convocatoria de Elecciones Generales 2021 para que los ecuatorianos dentro y fuera del país elijan el próximo 7 de febrero al Presidente/a, Vicepresidente/a, Parlamentarios Andinos, Asambleístas Nacionales, Provinciales y del Exterior", dijo la presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Diana Atamaint, en su cuenta de Twitter.

Además de presidente y vicepresidente, en la jornada del 7 de febrero se elegirán 5 representantes al Parlamento Andino y 137 asambleístas para el período 2021-2025, de ese total seis asambleístas

corresponderán a las jurisdicciones de Europa, Asia y Oceanía, Estados Unidos y Canadá; y, América Latina, El Caribe y África.

Para los comicios están habilitados 13.099.150 ecuatorianos, de los cuales la mayoría corresponde a los que están obligados a votar, es decir personas entre 18 y 65 años.

Los ciudadanos entre 16 y 18 años, así como los mayores de 65, policías, militares y residentes en el exterior tienen voto facultativo, es decir que pueden o no sufragar.

De acuerdo con el reglamento electoral, si en la elección de febrero ningún binomio presidencial hubiera logrado mayoría absoluta de votos válidos o vencidos con al menos 40% de los sufragios y una diferencia de 10 puntos porcentuales habrá un balotaje el 11 de abril de 2021.

Entre los aspirantes presidenciales están Andrés Aráuz, candidato del expresidente Rafael Correa (2007-2017); Guillermo Lasso, del movimiento derechista CREO, quien fue segundo en los comicios de 2017, cuando el actual presidente Lenín Moreno fue elegido en segunda vuelta; y Yaku Pérez Guartambel, prefecto de Azuay (Sur) y representante del movimiento indígena.

Entre quienes aspiran a suceder a Moreno también están el expresidente Lucio Gutiérrez (2003-2005) y el ex ministro de Gobierno de Correa, Gustavo Larrea.

La inscripción oficial de candidaturas iniciará el 18 de septiembre y finalizará el 7 de octubre.

El 16 de septiembre quedaron por fuera las precandidaturas de Fabricio Correa, hermano de Rafael Correa, por el movimiento Justicia Social; Esteban Quirola, de la agrupación Libertad es Pueblo, y Paúl Carrasco, exprefecto de Azuay, del movimiento Podemos.

El CNE eliminó del registro de organizaciones y partidos políticos a dichas organizaciones, junto con el movimiento Fuerza Compromiso Social integrado por la agrupación Revolución Ciudadana, del exmandatario del exmandatario Correa.

El CNE fundamentó su decisión en un informe de la Contraloría General del Estado que determinó que las cuatro organizaciones fueron inscritas pese a no cumplir con el requisito constitucional de presentar las firmas correspondientes al 1,5% del padrón electoral.

Fuente: Sputnik

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/234432-convocan-a-elecciones-generales-en-ecuador-para-el-7-de-febrero-de-2021>



Radio Habana Cuba